

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL  
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MEGAPRACTICAL  
CIA. LTDA. CELEBRADA EL DIA 14 DE ABRIL DE 2017**

En el Distrito Metropolitano de Quito, domicilio principal de la compañía, ubicado en la calle Luis Cordero E9-102 y Av. 6 de diciembre 14 de abril de 2017 a las 10h00, se reúnen los socios por sus propios derechos: los socios son de nacionalidad mexicana y cubana, domiciliados en el Distrito Metropolitano de Quito y hábiles para contratar y obligarse.

Encontrándose presente la totalidad del capital social de la empresa, deciden constituirse en Junta Extraordinaria de Socios, conforme lo establece el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente.

Para el efecto preside la sesión el Sr. Karel Gómez y actúa como secretario la Sra. Nadiesda Sanz Carmenates.

La Junta ya establecida aprueba el siguiente orden del día.

1. Análisis y revisión de los Estados Financieros de MEGAPRACTICAL correspondientes al año 2016.

Referente al único punto del orden del día, la Junta General Extraordinario Universal de Socios en forma unánime revisa y aprueban los Estados Financieros de la compañía.

Se deja expresa constancia que el expediente de la presente acta consta de los siguientes documentos:

1. Lista de asistentes certificada por la Presidente y Secretario.
2. Copia del acta certificada por el Secretario.

Sin tener más que tratar, la Presidencia da por concluida la sesión a las 10H20, concediendo al Secretario el tiempo que sea necesario hasta que se redacte el acta correspondiente.

Reinstalada la asamblea a las 12H00, se da lectura al contenido del acta el mismo que es aprobado por unanimidad y para constancia firman:

MARIO A. GUERRERO MENDOZA  
PRESIDENTE

KAREL GOMÉZ VELÁZQUEZ  
GERENTE GENERAL



MegaPractical

SOA & BPM Factory  
Megapractical Cia. Ltda  
RUC: 1792574641001  
Gerencia General

NADIESDA SANZ CARMENATES  
SECRETARIO AD-HOC